Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.° 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, martes 21 de Octubre de 1890 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.° 4.220

CONFUSIÓN PELIGROSA.

Cese de rodar la discusion con el Dr. Rodriguez Mendez.

Mi ilustre contrincante me aconseja que deje la discusion que sostenemos y fuerza será el darle gusto, porque cuando las cuestiones científicas se tratan en la forma que lo hace el Dr. Rodriguez Mendez, lo único que cabe es el silencio, porque no es posible llegar al fin y lo mejor es dejar que cada cual piense lo que estime mas conveniente acerca la cuestion y que aquellos que hayan tenido paciencia en leernos, juzguen lo que crean mas conveniente acerca de cada cual y dé la razon á quien opinen que la tenga, ya que yo no he pretendido nunca imponerla á mi contrario y creo que me he manifestado contrario al *magister dixit* con mas fuerza y con mayor entusiasmo que el Dr. Rodriguez Mendez, que tanto y tanto cacarea de no admitir aquel llamémosle principio.

Pero permitáseme que antes de terminar, me haga cargo de dos conceptos del último artículo del sábio catedrático de higiene de Barcelona, artículo como todos los suyos bello en la forma, jocoso en el estilo, acabado en lo literario y con ribetes de poético, pero nulo de todo sabor científico y contradictorio con los que publicara en el transcurso de nuestra llamémosla polémica. Los dos conceptos á que me refiero y que desde luego admito, son el llamarme canjilon de noria y machacon.

Si, durante algun tiempo y no me pesa, he sido canjilon de noria que he descendido al pozo científico del doctor Rodriguez Mendez para elevar los argumentos científicos que demostraron de una manera terminante 1.° que el cólera puede producirse por las inoculaciones hipodérmicas, 2.° que un ataque de cólera preserba de otro ataque, pero por más que he descendido y he vuelto á subir, no he logrado elevar ni una sola razon de ciencia y como el canjilon no está deteriorado, he de pensar que en el punto concreto de las inoculaciones anti-coléricas el pozo, tan abundante en otras cuestiones, está completamente vacío y así ha de ser porque nunca lo erróneo tiene fundamento en razones científicas.

Machacon he sido durante algun tiempo para lograr, á fuerza de machacar, que brotara una chispa de carácter científico de las muchas de que dispone el Dr. Rodriguez Mendez para que pudiera convencerme: 1.° que las medidas preventivas no estaban bajo la jurisdiccion del gobierno, 2.° que la Comision nombrada en 1885 admitió que la prohibicion de las inoculaciones era un ataque á la libertad profesional, 3.° que la vacuna no produce nunca la viruela atenuada ni sin atenuar y que la vacuna es una viruela atenuada, 4.° que la base científica del procedimiento de las inoculaciones ferranianas es exacto y 5.° que las estadísticas prueban la bondad de los resultados de aquel procedimiento; pero apesar de lo mucho que he machacado, solo he podido hacer que saltaran unos cuantos conceptos jocosos en prosa y en verso á manera de las modernas críticas tauromáquicas, estilo harto reñido con toda discusion científica; y suprimo la palabra *seria* para que no se enfade mi contrario.

Llegado á este punto, solo he de añadir que cuando el Dr. Rodriguez Mendez esté determinado á entrar en el verdadero tema y tenga por conveniente tratarlo científicamente, estoy dispuesto á batirme sin temor de ninguna clase, de una manera leal y franca, sin que sea testarudo en darle la victoria si llega á convencerme, lo cual ahora no me es lícito hacerlo, porque no se ha presentado en la lid con las armas que debiera; y le proclamaria en dicho caso vencedor sin escrúpulo alguno, porque en el supuesto que estuviera yo equivocado no lo tendria por grave falta, por cuanto, mucho, mas sábios que yo, han combatido las vacunas pasteurianas y no creo que al Dr. Pasteur le haya pasado mientes de que sus comprofesores fueron ignorantes, título, permítaseme la palabra, con que el Dr. Rodriguez Mendez me ha hecho merced, él sabrá porque; yo no quiero averiguarlo, ni me interesa saberlo. Conste, pues, que ni me separo de la polémica, ni me rindo en los actuales momentos; me quedo donde estoy y sustentando que las inoculaciones anticoléricas pueden ser prohibidas por el gobierno, sin que esta prohibicion sea un ataque á la libertad profesional y que deben prohibirse porque no tienen un fundamento científico exacto y racional y hoy añado, para terminar, que las estadísticas no apoyan ni demuestran que sean un verdadero preservativo del cólera..—H.

Política Europea.

Madrid 18 Octubre de 1890.

SUMARIO:—El encasillado.—La Junta Central del Censo.—La viruela.—Portugal.—Italia.—The Standart.—Noticias.—La cuestion social.

Aseguro á V. que no sé como principiar esta carta; tres como las hijas de Elena son los asuntos que se disputan el primer puesto de la opinión y ellos solos, y sin más ayuda, se bastan y se sobran para dar materia de que hablen desde los pasillos del Congreso, hasta las mesas de los cafés y las porterías de los Ministerios.

El encasillado, para las elecciones generales, la viruela y la Junta del Censo, turnan en las columnas de los diarios, y repito que son *el suceso* del día, que dicen los franceses.

Como en todas las cosas humanas, las esperanzas son solo comparables á los deseos. Por lo que á las elecciones se refiere, de creer á cada uno de los que hablan proponiéndose solicitar un distrito, resultarían más candidatos que electores.

Entre tanto, los padres graves que forman la Junta Central discuten con calor y se disparan argumentos y razones á cada triquitraque. La última cuestión batallona ha sido la referente á la multa que para el Gobernador de la Coruña pedían los señores Sagasta, Salmerón y Cervera, contra los cuales, y contra la cual, sostuvieron sus opiniones los señores Elduayen, Cánovas, Silvela, Valero y Soto, Cárdenas y Martos.

La viruela continúa castigándonos; sin embargo, y esto es innegable, no influye tanto en la propagación del mal, la enfermedad misma contra la que la ciencia posee variadísimos y eficaces recursos, como el pánico que empieza á cundir y el descuido que quizá se ha tenido desde el comienzo de la epidemia.

Y con esto he dicho lo más esencial de los tres puntos á que me refería cuando empecé y que, como verán mis lectores, nada tienen ni de particular ni de nuevo, pero Madrid, como todas las grandes poblaciones, necesita un tema de preocupación, y para satisfacer esta necesidad, lo mismo que en ocasiones es un torero nuevo ó un tenor que se estrena, de la misma manera que hubo un día que no se habló más que del perro Paco y de idéntica suerte que en Agosto cada playa es una fuente de emociones para los que no pierden de vista el pilon de la Puerta del Sol, ahora se exajera la gravedad de la epidemia, hasta lo que sueñan los individuos de la Junta Central es objeto de preocupaciones, y el encasillado que se está haciendo en el Ministerio de la Gobernación despierta tanto interés y tanta curiosidad, como si todos los madrileños hubiéramos de figurar en él.

La cuestión de Portugal y la crisis de aquel Ministerio amenazaba ser eterna, y sin embargo, como todo en el mundo, ha tenido fin. El señor Chrysóstomo Abreu de Souza, después de luchar con muchas dificultades, tantas que había llegado á declinar la responsabilidad de formar Ministerio, lo ha formado al fin, y si el telégrafo no miente, en la siguiente forma:

Presidencia, Guerra, Chrysóstomo Abreu.

Reyno ó Instrucción pública, Antonio Cándido.

Justicia, Sr. Brandas.

Hacienda, Mello Gonveía.

Marina, Antonio Ennes.

Negocios Extranjeros, Bocage.

Obras Públicas, Thomás Ribéire.

En Italia andan aprovechando ocasiones para decirse frescas, el presidente del Consejo y el fogoso orador de la izquierda señor Cavallotti. El segundo, según telegrafian de Florencia, contestó al último discurso del presidente con otro lleno de fuerza y de entusiasmo en que ha hecho acerba crítica de Crispi acusándole de defender hoy lo que atacó en otro tiempo, y terminó demostrando y sosteniendo que la situación económica de Italia es hoy peor que lo fué en las pasadas épocas de revueltas. Por su parte, el Presidente aprovechará un banquete político que debe verificarse en Turín, para defenderse de los cargos que se le hacen y para explicar su conducta y su política.

Entre tanto que ésto ocurre en la Ciudad Eterna, hace *The Standart* declaraciones en lo que á Portugal se refiere, y sostiene que el nuevo gabinete lusitano sabrá hacer que voten el convenio anglo-portugués, añadiendo que dicho convenio representa el máximun de las concesiones que Inglaterra puede hacer á Portugal ¡Tanta bondad y tanto desinterés!, dirán nuestros vecinos del Oeste.

En Viena ha presentado su dimisión el Ministerio Taaffe. Un petardo arrojado en un cuartel en Selencia (Siria), ha producido la muerte de 40 soldados y del Gobernador.

El Ministro de Hacienda francés se propone cubrir parte del déficit, haciendo permanente el recargo sobre los arroces y azúcares extranjeros. El comercio imperial del Este del Africa alemana, ha prohibido la venta de los alcoholes, y termino éste ramillete de noticias diciendo que el Congreso internacional de Amberes se ha trasladado en masa á Marptas para estudiar aquella magnífica colonia en donde hay recogidos cerca de 4.000 niños.

El viaje del Canciller Caprivi, viaje en el que ha recorrido todo Alemania, ha venido á demostrar una vez más, que los poderes públicos de aquel país se preocupan hondamente de la cuestión social, que tiene grandísima importancia, no sólo en Alemania, sino en el mundo entero, y que en España, por virtud de la constante libertad civil que ha disfrutado, presenta menos dificultades, porque la situación de los obreros dista mucho de ser tan tirante como en otros puntos. No hace muchos días, á las puertas del Congreso se presentó un grupo de obreros solicitando de los individuos de la Junta Central del censo leyes que facilitaran el trabajo. Manifiesta ésto que los obreros recurren á medios legales, y que saben que todo partido representa en suma un conjunto de proyecto de Ley, que reconocen la política impersonal, y que al dirigirse á los individuos de la Junta del censo, han prescindido de ideas políticas solicitando el concurso de todos ellos. Por esto decía, que la cuestión social no reviste en España la gravedad que en otros países, pero és este un punto sobre el que hay mucho que decir y vá siendo ya ésta carta demasiado larga, por lo cual quedo de V. por hoy affecmo. s. s.

Garci Fernandez.

Desde Camprodón.

19 Octubre de 1890.

Hemos pasado ya la féria y las transacciones han sido bastante regulares.

El ganado de todas clases tiene un precio como no se habia visto desde tiempo hacía.

Ya era hora, pues asi los ganaderos á lo menos verán recompensados todos sus esfuerzos.

El siguiente dia de la féria hizo un año que robaron la iglesia parroquial; desde aquel entonces no se habia oido decir nada, pero para cumplir el aniversario, este año le ha tocado el turno al estanco que hay situado en la carretera desde ésta á San Pablo de Seguries.

Los ladrones hicieron un boquete en la pared y entraron dentro llevándose el cajon con el dinero, casi todo el tabaco y algunos otros objetos que encontraron.

Los dueños no se apercibieron de nada hasta por la mañana que abrieron.

No hay que decir que ni tan solo hay sospechas de quien ó quienes hayan podido ser los autores.

Ya se empieza hablar de las elecciones para Diputados provinciales, y á lo menos circulan una docena de nombres que todos ellos quieren hacernos la honra de representarnos.

Algunos de ellos son muy conocidos; pero otros lo son mucho de su apreciable familia.

Como todavía faltan dias, es de esperar que algunos de ellos no tendrá más remedio que guardarse las ganas de presentarse.

El dia de la féria ya hubo alguno que hizo sus trabajos, pero salió bastante descorazonado como suele decirse.

Ya iré teniéndole al corriente de todo.

De Diputado á Córtes se habla muy poco; lo que sé es que por ahora son tres los candidatos que se nombran.

Y hasta otra se despide su affmo. amigo,

El Corresponsal.

El viage de nuestro Jefe.

Lo relata *El Avisador Malagueño* y solo sentimos no contar con espacio para publicar la relacion íntegra así como las listas de las Comisiones que han salido á recibirlo y aclamarlo. Pero ya que nos es imposible, tomamos lo que más nos interesa, ó sea lo que se refiere á la llegada del señor Romero Robledo á Antequera. Hé aquí lo que dice el colega mencionado:

Al llegar el tren á la estacion de Antequera, se hallaba el anden materialmente obstruido por una multitud inmensa que prorrumpió en vivas atronadores al descender del coche el Sr. Romero Robledo, mientras la música del pueblo tocaba alegres pasacalles y las campanas de la poblacion volteaban como en los dias de gran solemnidad.

La carrera desde la estacion hasta la casa del señor D. José Bores, donde se detuvo el Sr. Romero, se veia cubierta de gente que recibía á su preclaro paisano con muestras del mayor regocijo y entusiasmo.

A la estacion bajaron á saludar al Sr. Romero el presidente de la Audiencia D. Esteban Perez Torres, el fiscal de la misma don Emilio Castro, y los magistrados señores Atienza y Martin Ruiz, el señor vicario de aquella Colegiata, el señor comandante militar y algunos oficiales del Ejército.

Despues de permanecer el señor Romero cerca de una hora en casa de su señora hermana, madre de nuestro querido amigo don José de Bores y Romero, salió para el Romeral, seguido de varios amigos y con una escolta de la Guardia civil que le acompañó hasta su magnífica posesión.

El Sr. Romero viene muy bien impresionado de la marcha política, y en lo que se relaciona con nuestro partido, sus esperanzas no pueden ser más lisonjeras.

A este relato que tomamos de *El Avisador Malagueño*, añade *El Diario Español* que entre los reformistas de aquella provincia hay el propósito de obsequiar al Sr. Romero Robledo con un banquete de 500 cubiertos, al que asistirán representaciones de todos los Comités reformistas de la provincia de Málaga.

SOBRE LA ACTITUD DE RUIZ ZORRILLA.

Desde París escriben á *El Dia* una carta, de que tomamos algunos párrafos interesantes:

«El *Diario de los Debates* ha publicado recientemente dos cartas de su bien enterado corresponsal en Madrid sobre las negociaciones entre el gobierno y el Sr. Ruiz Zorrilla. Esas noticias se han desmentido, pero parecen ciertas. Segun me han dicho, no tardará en llegarse á un arreglo; los militares insurrectos volverán al ejército, pero no podrán servir sinó en Cuba y Filipinas. Tengo entendido que los principales interesados, ya sin ilusiones, desean ardientemente un arreglo. D. Manuel Ruiz Zorrilla, por su parte, no deja de darse cuenta exacta de las cosas. Los que lo representan como un testarudo, tienen razón; pero los que se imaginan que su tenacidad es la irracional del mulo, se equivocan de medio á medio. D. Manuel tiene mucho sentido, y cuando echa una ojeada retrospectiva, se dá cuenta del número inmenso de los elementos que ha perdido, los Moret, los Martos, los Montero y tantos otros, y que no ha podido reemplazar.

Todo esto permite suponer que la conciliación entre el señor Cánovas y él no es imposible. En todo caso es mas fácil que con el señor Sagasta. El señor Zorrilla ha engañado, sin embargo, muchas veces al gobierno, apuntando ideas de arreglo para que lo vigilasen menos y le permitieran realizar sus planes; pero parece que ni siquiera cree ya en la virtud de ese medio.

Pocos dias há, pregunté á un ex-diputado de su partido que lo habia visto la víspera.

—¿Cree V. que si estuviéramos todavia en enero de 1874, y lo pasado pasado, escribiría D. Manuel Ruiz Zorrilla la circular que lo hizo expulsar de España?

Y me contestó, despues de un instante de vacilación:

—NO.»

Noticias locales y generales

Nuestro amigo D. Rafael Roldós, de Barcelona, hace tiempo tiene pendiente de aprobacion un expediente de aprovechamiento de aguas en Ripoll para fuerza motriz de un artefacto y, apesar del tiempo transcurrido, todavia está en tramitacion con grave perjuicio de sus intereses. Creemos que el asunto está à informe de la Comision Provincial, y bueno fuera se pusiera al despacho lo antes posible para evitar perjuicios al prójimo.

—El notable escritor ruso Tolstoi está á pique de perecer por sus principics filosóficos.

Estos le prescriben no aceptar ningun medicamento, no abandonar sus tareas y esperarlo todo del cielo. Los discípulos que ha reclutado tanto en la aristocracia como en el pueblo, le suplican dé trégua á este rigorismo hasta que recobre la salud; pero la resistencia del maestro es tan tenaz, que ni aún come lo que es necesario á su sostenimiento y se teme un desenlace fatal.

—Acaba de crearse en Francia un impuesto especial que consiste en un timbre que debe ponerse á cada juego de cartas. El timbre asciende á 62 $^1/_2$ céntimos para baraja francesa, y 57 $^1/_2$ si es extranjera ó de fantasía, y han de pagarlo los fabricantes antes de poner á la venta los naipes, y los importadores al presentar en las Aduanas el artículo. No está mal.

En España no sería nueva esta contribucion, pues que estuvo establecida con el nombre de *bollo de los naipes* durante muchos años en la primera mitad de este siglo.

El *bollo* era un sello que se estampaba generalmente en el cuatro de copas de cada baraja. El derecho de el *bollo* se arrendaba en pública subasta y los fabricantes de naipes estaban obligados á presentar al arrendador todos los cuatro de copas de sus barajas para ser *bollados*, sellados ó *timbrados*, satisfaciendo por cada sello medio real de vellon.

—La féria que el último sábado se verificó en Figueras, estuvo muy desanimada. Supone un colega que á ello ha contribuido el celebrarse en Olot otra féria al propio tiempo. Nosotros lo achacamos á lo que creemos la verdadera causa, esto es, á la crísis aterradora por que pasa el pais y, especialmente, la comarca ampurdanesa.

—Los adversarios de la viviseccion tendrán un disgusto al conocer los detalles de un experimento que acaba de realizarse en un hospital de Viena en la clínica del profesor Stricker.

Se insensibilizó á un perro que fué atado á una masa, y cuando su corazon quedó al descubierto, se le aplicó un instrumento llamado episcopio que proyectaba la imágen ampliada del corazon del perro en una pared, pudiendo entonces verse de un modo asombroso los movimientos de aquel órgano.

El experimento duró media hora.

El profesor Stricker ha declarado, que ese experimento tiene un valor incalculable para el estudio de la medicina.

—Son tantos los aspirantes á la Diputación provincial en este distrito y en el de Olot y tantos los que andan mohinos por no atreverse á dar al público sus pretensiones, que sería árdua tarea el querer hacer un resúmen de aspirantes á padres de la provincia, y más árdua el pretender siquiera intentar analizar los fundamentos de una aspiración que, por lejítima que sea, ha de apoyarse en la historia personal de todo el que pretende.

Lo que más nos choca, es que casi todos son muy conservadores; casi todos han hecho muchos sacrificios por el partido conservador y casi todos merecen la primacia, cuando la verdad es, y no se ofendan por ello, que muchos son completamente desconocidos dentro y fuera de la conservaduría; algunos solo se llamaron conservadores y ningún esfuerzo han hecho por ese partido, y los menos han hecho algun acto de esos que á nada comprometen en tiempo alguno, que podrá ser muy de agradecer, pero que no basta para dar derecho á perturbar la marcha de una colectividad con absurdas aspiraciones y exigencias.

Y la verdad es que no solo pasa eso en el partido conservador; esas ambiciones, esos pujilatos y esas inmodestias ocurren en todos los partidos en proporción más ó menos sensible, pero ocurren, sin tener en cuenta que en todo partido debe imperar el principio de autoridad y no querer los últimos ser los primeros, porque en política se pagan las aberraciones y se castigan las presuntuosidades.

—Una hija del infortunado general Fajardo, muerto en Cartajena por los sublevados del castillo de San Julian después de haber estado al frente del mando militar de esta provincia, ha obtenido el título de maestra superior, después de unos brillantes ejercicios en la Escuela Normal de Alicante.

Nuestra enhorabuena á tan distinguida como ilustrada señorita.

—Telegrafian de París, que son causa de alarma en aquella capital los crímenes brutales que se cometen contra los niños, á quienes se les ofrecen juguetes para engañarlos.

Hace unos dias, un niño de seis años iba con su abuela y desapareció de su lado, sin que la anciana pudiera averiguar el paradero de su nietecito.

Después se encontró al infeliz niño en un foso próximo á Passy, bañado en sangre, con algunas puñaladas en el cuello y en el cuerpo, con una pierna rota y con signos de haber sufrido ultrages repugnantes.

El pobre niño vivía aun, pero su estado era gravísimo.

—Ayer mañana llegaron á esta ciudad los Diputados á córtes señores Camps, Marqués de Aguilar y Conde del valle de Marlés y por la tarde lo efectuó el señor Marqués de Robert. En el tren que éste vino, marchó para Barcelona el Marqués de Aguilar y segun oimos decir, hoy deben regresar á sus casas los señores Camps, Valle de Marlés y Robert.

—Despues de haber acertado matemáticamente en sus predicciones hasta antes de ayer inclusive, anuncia Noherlesoom para pasado mañana descenso de temperatura, vientos de N E. y S E. principalmente en las rejiones N E. y de levante, y llúvias.

Con que hay necesidad de ir preparándose, pues ayer, veinte, el termómetro descendió á ocho centigrados, lo cual quiere decir que en cinco días ha bajado diez grados, cambio brusco que avisa á los incautos la necesidad de adoptar precauciones.

—A doce millas del cabo Carvoeiro, el vapor portugués *Rio Lima* chocó hace pocos dias contra otro barco de nacionalidad desconocida, y luego continuó su rumbo con dirección al Norte.

De la tripulación del *Rio Lima* solo se hallaban sobre cubierta el timonel y un vigia en el cuartel de proa, los cuales, con la densa niebla que reinaba, no distinguieron al otro buque. Este cogió al vapor portugués por la banda de estribor, abriéndole una via enorme por la cual entró enseguida el agua.

Pocos minutos después el *Rio Lima* se fué á pique.

Se ahogaron cautro tripulantes y se salvaron doce, incluso el capitan.

—Ha sido trasladado á la guarnicion de Seo de Urgel, el teniente de artilleria don Martin de Villaregut que partenecia á la del castillo de San Fernando de Figueras.

—El mensaje de adhesion á S. M. la Reina que han firmado todos los prelados asistentes al Congreso católico de Zaragoza, es, según parece, un documento muy espresivo, que se publicará tan pronto como sea conocido por S. M., á quien probablemente lo presentará el señor obispo de Vitoria.

—Muy en breve deben comenzar las obras necesarias en el segundo piso del Molino de la ciudad, para que pueda instalarse el Juzgado de instruccion y de primera instancia de este partido.

—Si el lector recuerda el acuerdo del colegio de Procuradores de esta ciudad con motivo de la instrucción de los profanos en la *ajencia* de noticias judiciales, debe saber que el señor Juez accidental ha dado órdenes muy terminantes para cortar de raíz lo que ha servido de justa queja á los Procuradores, cuyo proceder ha producido muy buen efecto á cuantos lo han sabido de dentro y fuera de la casa, como en lenguaje oficinesco se dice.

—Se ha dispuesto que vuelva á concederse á los primeros tenientes del arma de caballería, el pase á la situación de supernumerarios sin sueldo.

—Hoy vence el plazo para presentar en el ministerio de Ultramar las solicitudes de los aspirantes á las oposiciones de las notarías vacantes en Filipinas, cuyo anuncio se publicó en la *Gaceta* del 21 de Setiembre y el día 4 de Noviembre vencerá asimismo el plazo para los aspirantes á las oposiciones de la notaría de Bayamon, en Puerto-Rico, cuyas oposiciones todas se han de verificar en el antedicho ministerio.

—Ayer, no sabemos si á causa del fresco que se notó, el anciano reloj de la Catedral estuvo más circunspecto y no hizo ninguna travesura de las que acostumbra. Por supuesto, estuvo un poco adelantado, pero pudo pasar.

—Con buen pié abrió el pasado sábado sus puertas el Teatro principal, quedando por tanto inaugurada la temporada de invierno.

Ante un numeroso y distinguido público, el cuadro de artistas cuyos nombres co-

DE TODO UN POCO.

Por fin ha parecido la tan reputada boa.

Cuando todos habíamos perdido la esperanza, llegó á nosotros la noticia de que habia sido descubierta entre unas tablas del Retiro. Hallàbase aletargada, con los ojos entornados y la boca entreabierta, como si acabara de merendar en las Ventas del Espíritu Santo y le hubieran servido vino de matute.

Entre los paseantes del Retiro circuló la noticia con la rapidez del rayo, y muchos curiosos acudieron á conocer personalmente al famoso reptil.

Allí estaban las de Higadillo con su mamá, y no pudieron menos que estremecerse todas, porque son lo más nerviosas del mundo.

Los dependientes del Sr. Cavanna cogieron el reptil y se lo llevaron á la casa de fieras envuelto en una manta, como si fuera un parvulillo convaleciente de las viruelas.

—¡Ay, mamá!—dijo unas de las de Higadillo.—¡Qué ojos tiene! La mamá enjugó una lágrima y lanzó un suspiro hondo.

Despues dijo:

—Siempre que veo unos ojos así me acuerdo de tu abuelita, que en paz descanse. ¡Pobre mamá! Cuando tenía algun disgusto se le ponian los ojos lo mismo que dos ciruelas claudias.

Las niñas apartaron la vista con horror de aquel reptil que evocaba en su imaginacion el recuerdo de una persona de la familia, y se fueron á sentar cerca del estanque grande, donde bogaban varios chicos en mangas de camisa. Algunos lucían elegantes camisetas de punto con listas azules, que les daban el aspecto de marineritos de zarzuela.

Daba gusto verles empuñar los remos con el mismo vigor que si fueran á ganar el pan de la familia. Uno de ellos llevaba en la diestra la caña del timón; pero al ver á las de Higadillo perdió la serenidad y ya no pudo seguir gobernando la ligera nave.

—¡Casilda!—dijo palideciendo.

—¡Leoncio!—esclamó la jóven, apoyando la cabeza en el hombro de su mamá.

Pero ésta, que había reconocido en el timonel al antiguo novio de su hija, se incorporó rápidamente, é inclinándose cuanto le fué posible sobre la barandilla del estanque, comenzó á gritar:

—¡Oiga V.! ¡Bribón! ¡Mal caballero! ¡Gracias á Dios que podemos echarle la vista encima!

Los del bote habian abandonado los remos y no trataban de huir de aquel sitio para poder presenciar la escena provocada por las de Higadillo. Acudieron varios curiosos, y la mamá entonces pudo desahogar el pecho.

—¿Qué sucede?—le preguntó un transeunte, de esos que quieren enterarse de todo para contarlo despues en casa á la hora de comer.

—Mire V.—dijo la mamá enjugándose el sudor con una de las puntas de la mantilla,—ese jóven estaba en relaciones formales con mi hija, y una tarde se dispidió de nosotras, diciendo que tenía que hacer un viaje á Vinaroz para verá un tio suyo que era sacerdote y le habia salido un tumor. Nosotras, que somos infelices, dimos entero crédito á sus palabras y aun le prestamos cuatro pesetas para los gastos menores del viaje. Despues supimos que ese granuja no se ha movido de Madrid y que está para casarse con una sombrerera.

nocen nuestros lectores cantó con gran acierto la celebrada ópera del maestro Meyerber *Dinorah*, partitura que hace años no habíamos oido en nuestro coliseo. Anteayer domingo se repitió aquella obra obteniendo una acertadísima interpretación.

Como no es hoy el día llamado para que juzguemos los méritos y talentos de cada uno de los artistas ya que esto lo haremos más adelante, es decir, cuando los hayamos oido en obras de distinto género, haremos sólo constar hoy que la compañía en general ha sido recibida con agrado por nuestro público, y prueba de esto son los aplausos que en las dos audiciones de *Dinorah* se sucedían. Anteanoche en particular, fué objeto de una verdadera ovación la simpática tiple D.ª Luisa Fons despues de cantar, con una sin igual maestría, el ária de la sombra en el segundo acto. Como los aplausos eran cada vez más nutridos, la Sra. Fons tuvo que presentarse dos ó tres veces en el palco escénico. Lo propio pasó con el jóven barítono señor Mestres (Don S.) que obtuvo iguales muestras de aprobación en distintos pasajes de *Dinorah*, sobre todo en el acto tercero.

El maestro director don José Vehils, á quien ya conocíamos, infatigable como de costumbre. Los instrumentos de metal en la representación del sàbado desafinando algunas veces. En la de anteanoche todos bien.

Para hoy está anunciado *El Trovador*, haciendo su debut tres nuevos artistas.

—Stagno ha curado de su pertinaz ronquera, con el *Pectoral de Cereza* del doctor Ayer.

AL HABLA.

Hostalrich.—D. D. F.—Nos ocupamos del asunto y le pasaría desapercibido. Recibida pues; gracias y esperando otras nuevas. De! Sr. D. conformes con medio trimestre.

Viladrau.—D. P, S.—Ayer escribimos á V. Deseamos verlo pronto y lo esperamos por esta Redacción. Diganos si recibió la carta nuestra.

Massanet de la Selva.—D. J. Y.—No deje de vernos cuando venga V. por aquí.

Sils.—D. J. Y.—Hay necesidad de que nos veamos.

MAS SOBRE CALLEJA.

Sr. D. Emilio Serrats Banquells.

Muy atento y apreciable señor mio: Por mi escrito inserto en el último número del *Boletín de Primera Enseñanza* que ya tenia preparado antes de enterarme de la carta réplica que V. se sirve dirigirme desde LA LUCHA en su número del sábado último, podrá ver que me ratifico en un todo en cuanto manifesté en el escrito á que V. alude.

La casualidad hizo que un amigo me diera noticia de su mencionada carta y pudiera de ella enterarme, aunque con retraso, merced á no haberla publicado en el mismo periódico que yo escribí. A no haberle contestado, quizás lo habría V. tomado á mal, y lo hubiera yo sentido puesto que no está en mi ánimo ofender á nadie, y mucho ménos á un compañero á quien tengo en la mayor consideracion.

Contestando, pues, brevemente á la suya, debo manifestarle: que si bien respeto el concepto de V. referente á la iniciativa tomada por el señor Calleja, no veo en cuanto V. dice el menor fundamento, y mucho ménos que se prueben sus opiniones con razón alguna categórica, limitándose (ya que otra cosa es actualmente imposible sin descender á la calumnia) á exponer conjeturas basadas en la suposicion. Ya ve, pues, que ni aun queriendo, difícilmente podría convencerme de que anda V. acertado.

No porqué esté deslumbrado, que esto no me sucede facilmente, soy partidario de la iniciativa del señor Calleja; sinó por las razones expuestas en el supradicho remitido.

Conforme con lo que ha dicho el señor Galdá respecto á Calleja, no puedo estarlo, porqué (lo mismo que cuantos han hablado en tal sentido) tampoco ha probado nada de cuanto ha dicho.

Consecuentes en la opinión de V. acerca el calificativo de *fea* dado á la consabida nota, siendo escasos los escritos, ya sean leyes, disposiciones y demás, que no se presten á más de una interpretacion, lo serán también los que se verán libres de tal calificativo, en lo cual estoy discorde con V.

Bastante egoistas y algo miserables me parecen los fundamentos del compañero á quien V. alude, indicando que en el asunto en cuestión casi podemos prescindir de todo á trueque de una mezquindad pecuniaria; sin embargo, tal opinión es la de un solo maestro. Yo entiendo que si Calleja ofrece sus libros á los maestros á menos precio que los cede al público, ninguna obligacion tenemos de endosar tal garantía á los Municipios, sin que esto se aparte de lo justo ni sea nada feo, puesto que no se hace más que seguir los principios de la Caridad cristiana; con todo, mis miras no se han parado un momento en ello, habiéndome únicamente fijado en la conveniencia de llevar á cabo las reformas favorables á la enseñanza y al Magisterio.

Cuando V. ó cualquiera pruebe que Calleja lleva algun fin poco noble, al instante me separaré de su lado. Hoy por hoy, creo un deber secundarle con todas mis fuerzas, ya que para mí, su iniciativa está inspirada en la mayor hidalguía, y sus ofrecimientos, lejos de tener pretension de ridiculizarnos, son únicamente porqué juzga una honra verlos aceptados.

Altamente me sorprendió su concepto de que Calleja no debia consultar á los maestros para proponer al Gobierno las reformas convenientes á nuestra clase, á fin de someterlas luego á la deliberacion de quien corresponda, toda vez que los maestros carecemos de autoridad para ello; sin embargo, es tan natural y adecuado consultar á una clase cualquiera cuando debe disponerse algo que á ella afecte, que así parece lo han entendido las naciones que van á la cabeza de la civilizacion; pues no cabe duda que los resultados prácticos y la experiencia ponen de manifiesto los defectos de que adolecen ciertas disposiciones á quienes deben observarlas; por consecuencia, lejos de ser ello pedante ni ridículo, estoy convencido de que únicamente sobre esta base puede levantarse con alguna perfeccion nuestro ideal. A la verdad, yo tampoco hubiera ido á consultar á un zapatero, por ejemplo, su parecer acerca lo que puede interesarnos. Por otra parte, entiendo que no se trata (pues ya he dicho que no podemos) de que los Maestros de Instruccion Primaria discutan una ley de Instruccion Pública; sinó de discutir la mejor manera de proponer al Gobierno las reformas concernientes á la Primera Enseñanza y á su Magisterio.

Aunqué Calleja no hubiese hecho nada de lo que V. mismo confiesa, considero que puede sernos tan provechosa la iniciativa que ha tomado, que esto solo me basta para alentarle á que prosiga.

La que V. llama verdadera prensa del ramo, es en mi concepto la que puramente por sistema ha combatido hasta aquí á Calleja con una pasión que ha rayado en encono. Si esta misma prensa sabe que Calleja se propone algo que pueda perjudicarnos ó hacernos representar un triste papel, que lo diga franca y claramente; mas no se constituya autoridad para dictar artículos de fé, ya que así nos considera faltos del simple criterio que se necesita para comprender lo que á primera vista podría distinguirse.

Si bien no se ha pregonado á son de bombo y platillos el reconocimiento debido á cuantos por nosotros se han interesado, es indudable que la gratitud merecida está impresa en el corazon de cada maestro, sin que nadie haya dicho que Calleja haga ni merezca más ni menos que los aludidos. Yo agradezco siempre el bien venga de quien viniere.

Para que V. se convenza de que no somos contados los maestros que felicitamos á Calleja, y que, muy al contrario, creo lo son quienes han dejado de hacerlo, vea las adhesiones publicadas en el último número de *El Heraldo*. Además, nuestras felicitaciones no son extemporáneas, porqué se limitan á dicha iniciativa y nó á los resultados que puedan obtenerse; lo extemporáneo son los ataques dirigidos á Calleja, porqué sí.

Aunque juzgo muy oportunas las alabanzas prodigadas á Calleja, hubiera sin embargo estado conforme en no rezar una sola palabra hasta ver el resultado definitivo de sus propósitos, mientras nadie le hubiese combatido cual se ha hecho, ó sea únicamente por miras tal vez interesadas y egoistas que nada pueden importar al Magisterio, ni tendrán nunca relacion alguna con las gestiones de la Asamblea. Tal proceder se hizo intolerable para los maestros que anhelamos el bien de la clase, obligándonos á romper el silencio.

A nadie es permitido comprometer por pasion ni por capricho la honra de otra persona, y mucho ménos á un encargado de enseñar á respetarla; por consiguiente (prescindiendo de tanta ridiculez como V. halla) póngase en el puesto del Sr. Calleja en tan delicada cuestióu, y tal vez haría V. otro tanto. Por mi parte, jamás aplaudiré que los maestros se conviertan en atropelladores.

Con esta oportunidad me reitero de V. affecmo. servidor. q. s. m. b.

Juan Batlle y París.

Agullana, 17 Octubre de 1890.

Instrucción Pública.

Acuerdos tomados por la Junta provincial en sesion de 1.° del corriente.

Transcribir al Maestro de Palau de Montagut Sr. Rodeja, la comunicacion del Rectorado, resolviendo que no procede la expedicion del nuevo título administrativo que reclama dicho interesado.

En vista de la instancia que D.ª Sabina Torres, Maestra de Orfans (Vilademuls) ha elevado en reclamacion de haberes anteriores á 1.° Julio de 1882, que dicho Centro Universitario remite á informe de esta Junta, se acuerda oficiar al Sr. Gobernador á fin de que se sirva disponer que la Seccion de Fomento manifieste lo más pronto posible qué cantidades, y porqué conceptos y años, acreditó la señora Torres del Ayuntamiento de Vilademuls en la liquidacion que debia practicar la incada Seccion de Fomento.

Trasladar al Rectorado la comunicacion de la Alcaldía de San Martin de Vilallonga participando que el maestro electo para aquella escuela de niños en virtud de las últimas oposiciones D. José Solanés ha manifestado que no le conviene tomar posesion de la indicada escuela; significando á dicho Centro Universitario que el Sr. Solanés tiene en su poder el título administrativo debidamente diligenciado por esta Corporacion desde 8 de Agosto próximo pasado.

Aceptar como interina profesional de la Escuela de párvulos de La Bisbal á D.ª Concepcion Condom.

Transcribir á D.ª Maria Ferrán, Maestra de Vilahur, la comunicacion de la Alcaldía referente al local-escuela y habitacion de la profesora, ordenando á dicha interesada que desde luego se presente en el indicado pueblo para dar principio á la enseñanza.

Devolver al Sr. Inspector, para su respectivo informe, las cuentas de material de la escuela de niños de La Pera correspondientes á los ejercicios 1979-80 hasta 1883-84, incluyéndole al mismo tiempo los antecedentes remitidos por el Maestro y por la Alcaldía.

Remitir á informe de la Junta local de primera instancia de Boadella el escrito del Maestro de Las Escaulas, de aquel distrito municipal, referente á su escuela; ordenando al mismo tiempo al Alcalde facilite desde luego al citado maestro el menaje que indicó aquella Junta local en un acuerdo de 22 Octubre de 1888, comunicado oportunamente á este Centro.

La Junta quedó enterada de que el Rectorado á concedido licencia por cursar el cuarto año de la carrera en la Escuela Normal de Barcelona al Maestro de Susqueda Sr. Andreu; de haber cesado en sus respectivas escuelas las Maestras de Caldas de Malavella y Viladonja y párvulos de La Bisbal y de la Orden de la Direccion general que traslada al Rectorado referente á la Maestra de Vilajuiga Sra. Gratacós.

Teatro Principal.

Función para hoy Martes 21 Octubre 1890.

(3.ª DE ABONO.)

Primera representación de la grandiosa ópera en cuatro actos

IL TROVATORE.

A las 8 y media.

SANTOS DE HOY.

San Hilarion, ob, y cf.; Santa Ursula y 11.000 vírgenes, y San Marco, monje, cf.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Bernardas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 19.—La córte saldrá el miércoles próximo á las siete de la noche de San Sebastian; en la estación de Villalba se le unirá la infanta doña Isabel, llegando juntas á Madrid el jueves á las once de la mañana.

De viruela se registraron ayer 13 invasiones y 14 defunciones; de cólera en Madrid dos invasiones; en Alcora una y una.

Calaf 19.—Todas las fuerzas que han de tomar parte en las maniobras, se hallan ya en camino de esta poblacion. Mañana llegarán aquí varias de ellas. Hoy ha llegado la primera brigada de caballería, compuesta de los regimientos de Tetuan y del Príncipe.

El batallon de Alfonso XII, se posesionará mañana de las posiciones que han de sufrir el ataque.

El general Martinez Campos ha hecho una excursión para examinar los trabajos realizados en el terreno donde se han de realizar las maniobras.

Esta tarde se ha ultimado el plan de las mismas.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

—¿Con una sombrerera?—dijo el curioso, todo sorprendido.

—Si señor; con una sombrerera viuda.

—¡Ah!

—Nosotras tenemos documentos en casa que pueden comprometerle, porque había sido carlista y se habia metido en una conspiracion para matar guardias de Orden público.

—¡Qué barbaridad!

—Sí señor; él era el encargado de darles conversacion, y cuando estaban más distraidos pensaba meterles el arsénico en la boca, diciéndoles que era azúcar cande.

A todo esto los del bote habian desaparecido á instancias de Leoncio, que temblaba como un azogado, y cuando la señora de Higadillo notó su ausencia, se puso furiosa y comenzó á arrojar espuma por entre los lábios y á morder el abanico.

Entre las chicas y el transeunte curioso la llevaron á un puesto de agua y allí bebió dos vasos con aguardiente, hasta que se serenó del todo.

—¡Ay, qué disgusto tan grande!—murmuraba Casilda.

—¿Sabes por qué ha ocurrido todo esto? —agregó su hermana.

—¿Por qué?

—Porque hemos visto la boa.

Desgraciadamente es verdad; según dice un amigo mío, la presencia de cierta clase de reptiles trae siempre desdichas y sinsabores sin cuento.

Y si no, que se lo pregunten á un famoso actor dramático, que cree á pies juntillas en la influencia terrible de ciertas *bichas* cuyo nombre me guardaré muy mucho de describir.

***

Ahora estamos en desgracia los periodistas.

Con frecuencia leemos en los periódicos que en tal punto ha sido apaleado el director de un colega, que en tal otro le han saltado dos dientes á un noticiero, que ha sido amenazado de muerte un redactor y que se anda buscando á otro para descuartizarle en secreto.

De manera que, sobre los muchos disgustos que nos ocasiona el oficio, tenemos aun que soportar los garrotazos de los lectores.

Perfectamente.

A mí, Dios mediante, no me han pegado todavía; pero al paso que vamos, y á pesar de mi natural sencillez, el dia menos pensado saben ustedes que estoy en la cama á consecuencia de unos golpes que me ha dado una patrona ofendida, ó una mamá irritable, ó el novio de una de esas chicas que tocan el piano en las tertulias.

No vamos á ganar para árnica.

Ya en cierta ocasión recibí una carta anónima que decía así, poco más ó menos:

«O deja V. de poner en ridículo á los fabricantes de velas, ó recibirá V. el castigo que merece cuando menos se lo figure. Prudencia y ojo.»

Y yo ¡claro! me callé y no he vuelto á meterme con los referidos fabricantes, porque tengo familia y no quiero entrar en mi casa con las tripas en la mano y teniendo que decir á la criada:

—Anda mujer, trae el barreño.

—¿Para qué, señorito?

—Para echar estas tripas.

Conste, pues, que no me meto con nadie, y menos desde que se reparten trancazos entre mis dignos colegas de provincias.—*Luis Taboada.*

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cua constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL, RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Lóndres. 7-26

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de Sn-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: *Barcelona:* Borrel herns, Camp herns, Ramon Cuyas, Uriach y Alomar.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al **Ioduro de potasio.**
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al **Proto-Ioduro de hierro.**
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, **Elixir, Polvos y Opiata.**

Tos Catarros Tos Constipados Tos Asma Tos

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de MIRET, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos a expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospitalet, Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 13.) Depósito de productos químicos.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

Dirección á Barcelona.

Número de los trenes	Llegada. H. M.	Parada. M.	Salida. H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
21 bis	»	»	3 35	2ª y 3ª
23 bis	5 58	5	6 03	1.ª
23	6 51	5	6 56	1ª y 3ª
303	10 31	25	10 56	3.ª
—TARDE—				
305	1 30	38	2 08	2ª y 3ª
25	3 31	8	3 39	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
221	10 45			2.ª y 3ª

TRENES DE VIAJEROS.

OBSERVACIONES.

Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del litoral, admitiendo viajeros hasta Badalona.

Para el tren n.° 23 bis, se despachan solamente billetes *sin equipaje* para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Flassá, Figueras, Portbou, Cerbére y demás extranjeras.

Dirección á Francia.

Número de trenes.	Llegada. H. M.	Parada. M.	Salida. H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
202 bis	»	»	5 20	2ª y 3ª
22	8 24	6	8 30	1ª 2ª 3ª
—TARDE—				
302	12 52	38	1 30	2ª y 3ª
25	5 05	6	5 11	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
26 bis.	8 26	3	8 29	1.ª
28 bis.	8 57	»	» »	2ª y 3ª

Nota. *El tren 221 termina su itinerario en Gerona.—El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lúnes, jueves y sábados.*



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la espectoracion y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principiar, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.



SALINO REGAL.

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPIÓN, DIFTERIA, etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante, y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervecencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGOÑA

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magnificas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés LA TORRE DE NESLE, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 SE HA CONSTRUIDO EXPROFESO LA TORRE DE NESLE, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 25 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid, 30'50 id. en Provincias.

Librería editorial de BAILLY BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales librerías de la Península y de Ultramar.



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los *dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.*

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el *cuello, pecho y espaldas*, pues gracias á la *volatibilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

VEINTE años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital	5'00 »
Ultramar, id. en oro.	18'00 »
Idem por un año, en oro.	30'00 »
Extrangero, trimestre.	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.° 4, piso 3.°, puerta 1.°

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este Diario.